

**Recibido: 11 de febrero de 2015**

**Aceptado: 1 de abril de 2015**

## **LA AUDICIÓN MUSICAL EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA: EL EJEMPLO Y LA EXPERIENCIA COMPARTIDA**

Marco Antonio de la Ossa Martínez

**RESUMEN:** Aun teniendo en cuenta la mínima presencia de la educación musical en la etapa de primaria, la audición es uno de los contenidos fundamentales en ella, ya que, prácticamente, todos los ámbitos y apartados que integran el currículo del área dependen de esta actividad.

Como trataremos de exponer a lo largo del desarrollo de este artículo, la audición musical deriva de la propia naturaleza de la música. Así, cuando un compositor de cualquier órbita realiza una obra o alguien interpreta cualquier pieza lo hace motivado por una necesidad de expresar o construir algo a través del medio que le es propio: el sonido. Pero sin la escucha y sin la figura del auditor, sea éste una individualidad o un grupo de miles de personas, la música no cerraría el ciclo que le es propio.

De esta forma, una audición convenientemente preparada y desarrollada abre las puertas no solo a una mayor conciencia de la propia audición, sino también, y en estrecho paralelismo, a un mayor conocimiento, sensibilización y vivencia del fenómeno sonoro en su totalidad. Por tanto, la audición puede ser, al tiempo, un fin y un medio para una gran cantidad de descubrimientos. Además, es sustancial e importantísima la labor de los padres en casa. Su ejemplo, capacidad de apertura y la cantidad y calidad de experiencias musicales que compartan con sus hijos, estudien o no en una escuela de música o en un conservatorio, es sustancial para la formación de los niños.

Palabras clave: Audición musical, escucha, didáctica, audición activa, conciertos didácticos.

**ABSTRACT:** Even taking into account the minimum time presence of music education in the primary stage, the Hearing is one of the main contents in it, as virtually all other contents that constitute the curriculum of our area depend on it.

As we will try to expose during the development of this article, listening to music derives from the nature of music. Thus, when a composer of any orbit performs a work or does the interpretation motivated by a need to express or build something through the medium that is his own: the sound. But without

listening and without the figure of the auditor, be it an individual or group of thousands of people, music does not close the cycle of its own.

Thus, a properly prepared and developed hearing opens the door not only to greater awareness of one's hearing, but also, in close parallel to a better understanding, awareness and experience of the sound phenomenon in its entirety. Thus, the hearing may be at time and a half to order a lot of discoveries. In addition, substantial and important work of parents at home. His example, capacity for openness and the amount and quality of musical experiences to share with their children, study or in a music school or conservatory, is substantial for the training of children.

Keywords: Hearing music, listening, teaching, active listening, educational concerts.

### **A. Un acercamiento al concepto de audición musical: oír, escuchar, entender**

Tal y como subraya Gregorio Vicente (2004), uno de los objetivos principales de la Educación Primaria es conseguir el desarrollo de las percepciones de los procesos artísticos. Entre ellos, la música ocupa un lugar primordial, ya que implica la sensibilización al mundo sonoro en general y, en particular, a patrones organizados de sonidos y ruidos que llamamos música. Así, la educación auditiva es parte integrante de la música y de la educación musical. Además, es indispensable para el desarrollo global del niño.

El pedagogo Edgar Willems (1981) definió la audición como escuchar, recibir y entender los sonidos de la imaginación. De esta manera y a través de las composiciones musicales, los hombres y las mujeres podemos acceder a las estéticas que se desprenden de los diferentes momentos de la historia de la humanidad. Deteniéndonos un poco más, también nos aproximaremos a las aportaciones que, individualmente, los diferentes compositores e intérpretes han realizado al punto histórico que le ha tocado vivir.

En otro orden, el siglo que hemos comenzado se augura especialmente ruidoso. En determinados ambientes, este exceso de sonido puede considerarse dañino para la salud. M<sup>a</sup> Pilar Montoro (2004), en este sentido, afirma que cada vez hay más personas que sufren lo que denomina como 'ceguera de oído' debido al gran índice de contaminación sonora existente. Además, niños y adolescentes son un colectivo demasiado habituado desde muy temprana a escuchar música a altas intensidades, hablarse a gritos y a atender poco, hechos que pueden tener consecuencias irreparables. En consecuencia, la educación auditiva adquiere en este contexto especial importancia para analizar y valorar la avalancha sonora del mundo actual.

Está claro que, para comprender la música y, de alguna manera, aprehenderla, es necesario escucharla. Pero, ¿qué es escuchar? Sin entrar en definiciones extensas y sin entrar a describir y citar el proceso y los órganos que intervienen en ella, podemos resumirlo en un recorrido que va desde la sensación auditiva que llega a ser percepción, la percepción que llega a ser experiencia, es decir, información acumulada resultante del ejercicio de nuestros sentidos y la experiencia que llega a ser un hecho vivencial y consciente. Esto es, la audición se desarrolla a través de todo un proceso cuyos elementos pueden ser diferenciados pero no separados; es decir, no son independientes pero constituyen distintas facetas de la persona.

En este sentido, conviene diferenciar entre oír y escuchar. Judith Akoschky (1996) afirma que oír se refiere a la actividad del aparato auditivo, mientras que escuchar requiere intencionalidad. También subraya que, cuando se escucha, se perciben diferentes aspectos, pero estos no se manifiestan siempre del mismo modo. Por tanto, hay diferentes maneras de percibir el mismo fenómeno dependiendo del sujeto, interés, experiencia, conocimientos previos, obra, rasgos, contexto, situación...

Siguiendo esta línea, tres términos son necesarios para situar los momentos característicos de la audición:

1. Oír, para designar y activar la función sensorial del órgano auditivo, que consiste en recibir los sonidos.
2. Escuchar, para indicar que se presta interés al sonido.
3. Entender, para señalar que se ha tomado conciencia de lo oído y escuchado.

## **B. Percepción, inteligencia, imaginación, sensibilidad, memoria, entorno, emoción...**

En un primer momento podría creerse que la audición musical depende únicamente del fenómeno de la percepción auditiva, aunque está fuera de toda duda el hecho de que la escucha está influenciada y condicionada por la inteligencia, la imaginación y los sentimientos. No debemos olvidar que la audición no es únicamente una experiencia sensorial, ya que se dan influencias diversas que no se pueden obviar. Sin embargo, no todo se limita al intelecto, ya que la inteligencia no puede elevarse por encima de la sensibilidad. De esta forma, ambas quedan integradas en la experiencia acústica. En otro plano pero relacionado directamente con las anteriores se encuentra la atención: sin ella, la inteligencia pierde toda significación y la percepción se difumina.

La percepción también se ve influenciada por la imaginación, es decir, por todo aquello que tiene que ver con la organización de datos procedentes de experiencias pasadas. Por su parte, la memoria interviene al condicionar el presente, proyectar y participar en el futuro. Con todo ello, nuestro

pensamiento se ve ampliado con una dimensión temporal mucho mayor que la que contiene la pura percepción.

La aportación de la memoria es decisiva, debido a que actualiza lo percibido en el pasado y depende, lógicamente, de la nitidez perceptiva anterior. Por esta razón, no se puede hablar de una percepción objetiva, ya que cada percepción se ve influenciada por todas las anteriores. Para cada situación, el hombre y la mujer acumulan una serie de recuerdos en los que buscan analogías que les permitan integrar cada nueva situación, lo que le facilita la comprensión de cada nuevo dato.

Además y como apunta Cristóbal Halffter (2004), es necesario remarcar el hecho de que el oído está relacionado con la memoria auditiva. Así, el cerebro registra el estímulo sonoro, conserva su recuerdo a corto y a largo plazo y recupera la información en el momento necesario. En el caso de la audición musical, los recuerdos iniciales juegan un gran papel: cada persona alimenta unas expectativas y unas previsiones sobre la música que va a escuchar, y ello de una manera independiente de su voluntad. Después, el compositor responderá o no a estas perspectivas.

En otro orden, el entorno ejerce una influencia manifiesta sobre la persona. En este caso, se trata de una influencia externa, mientras que las anteriormente descritas eran internas. De esta forma, la audición musical debe aportar a los niños un conocimiento de los valores propios de su entorno. Al tiempo, debe fomentar un espíritu crítico que contribuya a construir valoraciones y juicios personales sobre los fenómenos sonoros que les rodean, dominados con una frecuencia mayor que la deseable por criterios únicamente comerciales.

Otro aspecto que no puede ignorarse en la audición musical es la influencia del mundo afectivo, el de los sentimientos y las emociones que están inmersos en cada individuo. Su configuración concreta es diferente para cada persona, y confieren a cada individuo un carácter propio. La audición y sus actividades paralelas se mantendrán al margen de este aspecto. Tendrá que ser cada oyente quien vaya más lejos y disponga su interior en relación a cada obra.

### **C. Planos del proceso auditivo, tipos de oyentes y actitud de las personas ante la música**

En este apartado abordaremos diferentes ámbitos de relevancia para los padres y docentes. Comenzaremos con los planos en los que algunos autores han dividido el proceso de la audición. Por ejemplo, el compositor y pedagogo Aaron Copland (1955) lo estratificó en tres apartados: sensual, expresivo y puramente musical.

- 1) Plano sensual: es el modo más sencillo de escuchar música, ya que se realiza por el puro placer que produce el sonido musical mismo. En definitiva, oímos la música sin pensar en ella ni examinarla en modo alguno.
- 2) Plano expresivo: para Copland (1955), toda música tiene poder de expresión, mayor o menor, aunque el problema se plantea al tratar de expresar con palabras lo que dice. Es más, la buena música tiene la capacidad de variar su significado de una audición a otra, y por ello mantiene su interés y se conserva viva.
- 3) Plano musical: además de la capacidad de emocionar que posee la música y de su presunto contenido expresivo, existe verdaderamente en cuanto a sus sonidos mismos, su manipulación y ordenación, por lo que se puede atender a ítems meramente musicales al oír una determinada obra. .

Los tres planos se dan a la vez, se relacionan y se atienden al tiempo pero, mientras los dos primeros son más instintivos e intuitivos, el tercero supone un mayor esfuerzo mental. La audición, en este sentido, implica una actitud objetiva y subjetiva al mismo tiempo.

En cuanto al oyente musical y sus características, Santiago González-Varas (2003) ha llevado a cabo un estudio sobre este tema. En gran medida, subraya que es un don natural ya que, para él, se puede nacer o no con esta cualidad, aunque siempre se puede 'hacer'. Para estas personas, se abrirían las puertas de un mundo muy rico en diferentes ámbitos, el de las sensaciones.

Siguiendo con la teoría de González-Varas (2003), un oyente perfecto se acerca al significado de la música en cada momento y diferencia entre los parámetros básicos del lenguaje musical. También establece lo que denomina como 'riesgo del oyente', abarcando con este término el regreso al mundo real tras haber tenido una experiencia musical placentera. Concluye subrayando que es necesario reivindicar la figura del oyente, debido a que es básica para que la música cumpla su función de comunicación.

Para el anteriormente citado Aaron Copland (1955), el oyente ideal estaría dentro y fuera de la música al mismo tiempo, la juzgaría y la gozaría. Por su parte, Claudio Casini (2006) llevó a cabo una comparación con otras artes. Bajo su juicio, en la audición hay que concentrarse de la misma manera que se hace con la mirada al atender a un cuadro o leer diferentes obras literarias, pero la abstracción debe ser selectiva y atenta, sin que sea necesario renunciar al juicio personal. También subraya el hecho de que, en caso de reproducciones sonoras sin imágenes, falta un elemento importante: la visión de los instrumentos, ya que la música no solo se escucha, sino que también se 've' en el acto en el que los ejecutantes tocan los distintos instrumentos, el director dirige y estimula a los músicos y el cantante emite palabras y sonidos.

Incluso, en otro ámbito quizá más anecdótico pero no por ello menos atrayente, Alessandro Baricco, en su libro *El alma de Hegel y las vacas de Winsconsin* (1999), cita un estudio realizado por la universidad de Madison. En él se afirma que la producción de leche de las vacas que escuchan música sinfónica aumenta un 75 %. También aborda la utilización de la música por supermercados y grandes superficies comerciales para favorecer la compra de uno u otro producto.

#### **D. Un acercamiento a la didáctica de la audición musical en primaria**

En primer lugar, hay que señalar que los docentes debemos participar de la audición de las obras musicales con nuestros alumnos, incluso con los más pequeños. Por supuesto, incluimos a los niños de educación infantil, una etapa en la que, extrañamente, no encontramos a la educación musical de una forma clara y con una dotación horaria importante en el currículo, lo cual es un hecho a denunciar. Debemos, pues, confiar en sus posibilidades auditivas y en su sensibilidad para lograr que la música tenga un lugar preferente en su vida. Por tanto, la forma en la que presentamos, intervenimos o sugerimos actividades de audición posee una gran importancia.

En la didáctica de la audición musical tampoco podemos olvidar las actividades lúdicas como base para la consecución de cualquiera de los objetivos planteados. Así, se debe dejar de lado el hecho de que, en todo proceso de enseñanza-aprendizaje, el niño debe sentirse motivado y el juego es la mejor forma para que esto suceda. Hay que entender bien que la utilización de las actividades lúdicas siempre debe enfocarse como recurso didáctico y no como una forma más de pasar el rato o perder el tiempo. Por supuesto, no por ello debemos obviar la disciplina, ya que el silencio y el respeto por los compañeros, la obra, el intérprete y el maestro es fundamental antes de abordar cualquier actividad. Sin ellos, difícilmente se puede trabajar una audición musical completa en el aula.

En esta línea y teniendo en cuenta un escenario 'ideal' (en muchos casos, muy alejado de en el que, día a día, realizamos nuestra labor educativa), el maestro de educación musical debe tratar de propiciar que, durante el proceso de audición, los alumnos dispongan de un escenario cómodo. También podemos tener en cuenta una serie de recursos metodológicos antes de programar una actividad de audición en el aula. Así, debemos servirnos de todas las posibles formas de comunicación (lenguaje verbal, corporal, plástico...) que sea capaz de establecer con el objetivo de motivar y favorecer una correcta disposición al tiempo que se transmite confianza.

En cuanto al lenguaje verbal, como bien sabemos, es el vehículo básico de comunicación, por lo que el maestro puede prever sus aportaciones:

- Antes de iniciar la audición: se puede comentar al grupo qué se va a hacer y presentar convenientemente la audición.
- Al terminar la audición: se pueden expresar aspectos positivos referidos al momento de la audición y realizar muy diversas preguntas: *tempo*, agrupación instrumental, carácter... Por tanto, se facilita a los alumnos su expresión verbal para que exterioricen sus sensaciones.

En cuanto al lenguaje corporal, puede ser un aliado a la hora de exteriorizar el carácter y la expresión de una determinada obra. No sólo se escucha con los oídos, ya que también se hace con las manos, la mirada, el cuerpo, el gesto... El motivo es que la música afecta igualmente a nuestros ritmos corporales. El movimiento corporal y la danza son elementos de expresión y comprensión del hecho musical. También sirve para abordar los elementos musicales (dinámica, fraseo, articulación...) al realizar movimientos sincronizados con la música y sus distintos apartados.

El lenguaje plástico o las imágenes pueden contribuir a generar un ambiente propicio para escuchar música. Desde fotografías o cuadros de los compositores o intérpretes, conjuntos e instrumentos hasta representaciones de los elementos que la conforman pueden ser útiles para motivar al alumnado y mostrar la identidad de la obra. Lo mismo podemos decir de la gran cantidad de grabaciones e interpretaciones que se pueden visionar en canales como YouTube. Además, los gráficos, partituras, musicogramas, dibujos, esquemas y diseños nos permiten atraer a nuestros alumnos por medio de la visión, la observación de las estructuras formales de la música y seguir el paso del tiempo a través de ellos.

También debemos servirnos de los recursos que nos proporciona Internet. Por supuesto, es muy recomendable invitar a los alumnos que interpretan un instrumento a que lo hagan en clase delante de sus compañeros y, posteriormente, trabajar algún aspecto de la obra, compositor, estilo, época... que se ha podido escuchar en el aula.

Para Fernando Palacios (2010), se debe tratar de motivar y crear expectativas entre nuestros alumnos, buscar caminos y medios para mantener la atención, buscar centros de interés y conducir la escucha; también promover el respeto por lo desconocido. Por tanto, hay que predisponer la mente y el espíritu de nuestros alumnos para captar mejor, entender y respetar la obra musical, ya que no es fácil pasar del alboroto, del ruido de la calle o del recreo a centrarse en una pieza musical.

Por último y en este sentido, cabe mencionar a Jordi Suárez (2004), ya que ha establecido algunos puntos básicos acerca de la metodología y la didáctica que, a su juicio, deben estar en la base del trabajo del maestro en este sentido:

- El maestro no debe hablar nunca durante la audición, ni para pedir silencio. En este caso, gesticula y, si no consigue el resultado esperado, para y comienza de nuevo tras comentar lo que considere oportuno.
- Es mejor trabajar pocas audiciones de una forma completa que muchas superficialmente.
- Debemos escuchar en silencio por respeto a la música, al compositor y a los compañeros.
- No es oportuno explicar la vida de los compositores con idealismos distantes, ni quedarse tan solo en anécdotas divertidas.
- Hay que tratar de abarcar estilos y épocas muy diversas ya que, en muchos casos, la música que escuchen en el colegio será la única alternativa a la música comercial, muy respetable por otro lado, que consumen de forma generalizada.
- La audición se puede trabajar a través de variadas experiencias y soportes: grabaciones, conciertos, documentales, soportes visuales, movimiento, instrumentos...

### **E. Rompiendo tópicos relacionados con la audición musical**

Habitualmente y como ha señalado Fernando Palacios (2010), en cualquier conversación que se efectúa tras una escucha o concierto, el hecho de indicar simplemente ‘me gusta’ o ‘no me gusta’ sirve para evitar el trabajo de la reflexión y el análisis y que las personas no expongan lo que realmente piensan y sienten. Además, estas afirmaciones parecen aceptadas y son válidas para una gran cantidad de personas de tal manera que, incluso, parecen funcionar como una especie de salvoconducto que termina y cierra cualquier conversación o discusión musical.

También debemos analizar el famoso refrán que reza ‘sobre gustos no hay nada escrito’. Si fuera así, deberían eliminarse de un plumazo la mayor parte de textos, estudios y currículos educativos y artísticos, ya que trabajan y abordan la cuestión de de una forma clara. Además, cualquiera que haya leído textos relacionados con la estética o la apreciación musical podría responder, sin problema aparente, todo lo contrario: ‘de gustos se ha escrito y bastante’. También se emplea muy a menudo el inocuo ‘muy interesante’ como única respuesta en forma de opinión o juicio sobre un concierto, grabación, escucha o práctica musical (a buen seguro, muchos compositores e intérpretes estarán acostumbrados al mismo).

No hay que olvidar tampoco el hecho de que existen algunos intereses creados para los que no interesa que se juzguen o valoren diferentes propuestas. También hay que subrayar que, a lo largo de la vida, el gusto es variable y se ve sometido por muy diferentes influencias. Es más, puede y debe avanzar, matizarse y ampliarse. Las recetas para ello, propiciar experiencias ricas, variadas y de calidad, el estudio, el conocimiento, el interés, la reflexión... Del

mismo modo, es evidente que cuando cualquier persona efectúa una crítica o lanza una opinión o juicio sobre algún hecho musical lo hace, muchas veces de manera intuitiva, desde una balanza donde sopesa, a su manera, la objetividad y la subjetividad.

Otro de los tópicos que se repiten en muchas ocasiones es el de la expresión ‘no entiendo de música’. Este ‘entender’ tiene un sentido cercano a afirmar haber estudiado de forma reglada música, y se emplea para no equivocarse al opinar o juzgar algo o situarse en lo políticamente correcto y, así, no aportar lo que realmente piensa o siente. Salvando algunas enfermedades, todo el mundo puede acceder a la música y disfrutar de ella. Ciertamente es que algunas músicas requieren un aprendizaje previo y, lógicamente, aunque cuanto más se conozca del arte de Orfeo la aproximación puede ser mayor y más profunda, por lo que la educación musical sigue siendo de una enorme relevancia y cualquier persona puede aproximarse a muy distintos tipos de música.

Por último, muchos músicos que no se han formado en la lectoescritura occidental, a menudo indican que uno de sus mayores pesares es ‘no saber música’. Con esta expresión señalan que no saben descifrar una partitura, aunque numerosísimos intérpretes a lo largo de la historia y en diferentes estilos han tocado su instrumento ‘de oído’ y ha llegado a unas cotas instrumentales y compositivas muy elevadas (baste citar, en este caso, a los músicos flamencos). Una de las grandezas de la música es que existen obras se escriben y otras que no se escriben y ofrecen otras maneras más directas de transmisión y modificación de su lenguaje.

#### **F. ¿Qué música se debe elegir para el colegio? ¿Y en casa?**

Pierre Charvert, en su recomendable *Cómo hablar de música clásica a los niños* (2010) se hace una pregunta en voz alta: ¿pueden los niños disfrutar de la música culta y de un artista de éxito en la escena comercial del momento al tiempo? Si es posible, ¿cómo lo analizamos, de forma positiva o negativa? Sin duda, la misma reflexión la podríamos hacer con los adultos. Quizá deberíamos responder que no es incompatible, ya que, los escolares no rechazan obras adecuadas de su edad de Bach, por citar un ejemplo, por el hecho de acercarse a otras músicas; tampoco a Justin Bieber. En este sentido, hay que señalar la relación existente entre la música culta y la popular, ya que la primera se ha servido en muchas ocasiones de temas de la música tradicional y popular, de la misma manera que la segunda lo ha hecho al revés. En definitiva, no son pocos los músicos que se han prestado al diálogo con artistas provenientes de otras tradiciones.

Así, grandes concertistas se han prestado al diálogo con artistas provenientes de culturas o tradiciones muy diferentes a la suya. Y, a su vez, músicos de la talla de Paco de Lucía se han inspirado y acercado a obras de compositores

clásicos. En conjunto, podemos afirmar que admirar y disfrutar distintos géneros musicales permite comprender que unos se reflejan en otros.

En el caso de algunas obras de música culta (las llamaremos ‘clásicos populares’ en honor al mítico programa de Radio Nacional de España), hay quien trata de privar a sus alumnos o hijos de piezas que, por uno u otro motivo, ha escuchado en infinidad de ocasiones (*Las cuatro estaciones*, de Vivaldi, por ejemplo). Esto es un error: a pesar de que estos ‘clásicos’ han sido (y a buen seguro seguirán siéndolo) interpretados y empleados en infinidad de ocasiones por televisión, cine, publicidad, radio y otros medios siguen trascendiendo el tiempo. Quizá se acerquen a lo que se denomina obra maestra, ya que han llegado a emocionar a personas de muy diversas etapas y momentos, por lo que son, sin duda, capaces de impresionar también a los niños. Por tanto, no debemos dudar de su calidad, aunque sí debemos propiciar interpretaciones y producciones del mayor nivel posible.

Es más, en muchas ocasiones la televisión o el cine pone en contacto a los niños con composiciones muy variadas. La primera audición de estas piezas por parte de muchos escolares les produce un gran interés. De esta forma, podemos trabajar en clase o en casa a partir de ellos. No hay que olvidar que a los colegiales, sobre todo a los de los primeros ciclos, les encanta volver a oír música que les ha agradado por distintos motivos. Pero, como apuntamos, el nivel de aptitud musical y técnico debe ser el más alto posible y, lógicamente, la selección del maestro debe atender a la edad de los receptores.

### **G. La importancia del ejemplo. Los niños como agente educador**

Centrándonos en la música culta, muchos adultos, por uno u otro motivo, no se han acercado a los distintos compositores y periodos de la historia de la música occidental, aunque nunca es tarde. Ciertamente es que, cuanto menor sea la edad, muchísimo mejor, ya que se presenta un panorama mucho más amplio.

Diferentes estudios señalan el gran número de horas que personas de todas las edades pasan frente al televisor. ¿Por qué no apagarlo, al menos en algunos periodos de tiempo, y escuchar música en casa? Quizá el hecho de que nuestros hijos vean a sus padres disfrutar de músicas muy diversas les empuje a hacer lo mismo, si no en este momento en otras etapas. Es muy posible, incluso, que las direcciones de cada uno vayan en caminos muy dispares en años venideros, aunque siempre puede haber puntos en común que ayudará a afianzar los lazos familiares.

También es importante el hecho de que los padres sean los primeros que sepan ampliar sus fronteras musicales y se acerquen a muy distintos estilos de música. Desde el otro punto de vista, los niños pueden ser una llave con la que los padres se abran al mundo de la música. El colegio, el instituto la

escuela de música y el conservatorio sirven para poner en contacto a los progenitores con obras que, o bien el niño interpreta, o ha sido trabajada en clase: ¿por qué no aprovecharlo?

Una actividad muy sencilla sería acompañar a nuestros hijos a bibliotecas para buscar grabaciones, documentales, películas y libros, siempre adecuados a la edad, que abordan o contengan piezas, compositores o intérpretes que se estén estudiando. También se pueden cotejar diferentes versiones, navegar por Internet, investigar sobre los instrumentos, la historia, visionado de vídeos colgados en Youtube o en otras plataformas... Las posibilidades, sin duda, son enormes.

Lógicamente, los niños estudiantes de música deben sumar al colegio o al instituto un tiempo considerable para estudiar las materias que se estudian en el conservatorio o en la escuela de música con la práctica de su instrumento. Pero si les brindamos la ocasión para que también cedan un tiempo a la escucha, quizá ampliemos y enriquezcamos el ámbito de la escucha, siempre en la medida de las posibilidades, y repercutirá positivamente en otras áreas y materias. La audición musical debe ser considerada, en global, no sólo el complemento de otras materias, sino un objetivo en sí mismo. Así, no solo se debe aprender a tocar: es tan importante saber escuchar a otros intérpretes. Por tanto, no es descabellado dejarnos educar por nuestros hijos, o educarnos a través de lo que están haciendo.

#### **H. La escucha compartida: el concierto, la audición**

Como venimos exponiendo, la audición de música debería ser un hecho natural en la vida de los niños y de los adultos que forme parte de su día a día como otros muchos actos. Incluso, se deben propiciar diferentes momentos para la escucha en familia de música, siempre que sea posible. De la misma manera que a los pequeños les encanta oír cuentos; también disfrutan muchísimo escuchando canciones o piezas musicales que les atraen.

El diálogo musical y la realización de sencillos análisis auditivos tras la escuela pueden ser actividades extras preguntando por la intensidad, la rapidez, alguna melodía que recuerden, los instrumentos que aparecen, sus familias... Eso sí, siempre teniendo en cuenta que el tiempo de concentración de los niños depende, lógicamente, de su edad, por lo que hay que evitar obras excesivamente largas y es positivo partir de fragmentos o partes de diferentes composiciones.

Seguro que, en alguna ocasión, han coincidido en un concierto dirigido a adultos con familias que llevan a sus hijos pequeños. Pongamos, por ejemplo, el caso de un niño de siete años. Los motivos pueden ser positivos, o causa de la vida actual: tratar de acercarle cuanto antes a la música que ellos aman o

consideran provechosas para su educación, no haber encontrado nadie que cuide de ellos mientras ellos acuden al recital. Pero si ni el programa ni la duración están adecuadas para el pequeño, este, al poco tiempo, reacciona de una forma, cuanto menos, entendible: empieza a hablar, moverse, llamar la atención, llorar... La consiguiente respuesta de los padres es tratar de calmarlo hablando con él para que cambie su comportamiento. Sin duda, es una actitud, cuanto menos, disculpable, aunque algunos vecinos de butaca y unos cuantos músicos no piensen lo mismo. En definitiva, tal vez sea oportuno que el niño tenga más edad para que les acompañe al concierto. Eso sí, no ocurre nada por marcharse de la sala antes de que el concierto termine. Para ello, hay que aprovechar el descanso o los tiempos que existe entre pieza y pieza.

Son muy recomendables los conciertos didácticos y los recitales familiares que muchas salas, orquestas, solistas, conjuntos de cámara y festivales programan habitualmente. Los maestros deben estar atentos a los mismos, y tratar de llevar a sus alumnos a los máximos posibles; lo mismo decimos de los padres. Estas representaciones, en muchas ocasiones, están realizadas por especialistas, poseen un nivel musical muy elevado y son divertidas y amenas para todos. Su horario y temporalidad son también adecuados. Además y como hemos comentado anteriormente, creamos un nuevo nexo de unión familiar.

En otro orden, hay que enseñar al niño a conocer y respetar la 'liturgia' o el ritual que rodea a un concierto: llegar con tiempo de sobra, la recogida de las entradas, la búsqueda de la localidad, pedir el programa, analizarlo, leerlo... Podemos explicar a los pequeños por qué se ordena así, cuándo se debe aplaudir, qué instrumentos van a aparecer, dónde se sitúa cada familia, cuál es el rol y la misión del director, los intérpretes... Al finalizar el evento, podemos comentar qué le ha parecido tratando que se exprese con libertad, respeto y corrección.

En definitiva, quizá todo ello genere en los niños una sensación positiva hacia la música en general, con el paso del tiempo y mucho trabajo, tal vez pueda hacer ascender el nivel musical de nuestro país y la asistencia media a conciertos y recitales. Puede ser tan solo una teoría matizable y mejorable en diferentes puntos, por supuesto, aunque merece la pena intentarlo. También sería muy relevante que las autoridades educativas, de una vez, otorgaran a la música el lugar que merece la educación infantil, primaria y secundaria.

## **I. La audición musical en la LOMCE y en el currículo de Castilla-La Mancha**

Por último, llevaremos a cabo un breve análisis de la legislación vigente actual para Educación primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para atender a la situación de la audición musical en primaria tanto en la ley como en los decretos. Así, hemos consultado:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, martes, 10 de diciembre de 2013, núm. 295 (en adelante, LOMCE).
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, sábado 1 de marzo de 2014, núm. 52 (en adelante, RD 126/124).
- Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Diario Oficial de Castilla-La Mancha, 11 de julio de 2014, Año XXXIII, núm. 132 (en adelante, D. 54/2014).

En el Real Decreto 126/2014 aparecen descritos en su artículo 7 los objetivos de la Educación Primaria. Los que se relacionan en mayor medida con la audición musical y las actividades que tienen lugar en torno a ella serían:

- a. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- h. Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- m. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas (RD 126/2014 19353-19354).

En el mismo Real Decreto, se señala la división de la Educación Musical en tres bloques. El primero, referido a la escucha, está dirigido a que el alumnado indague en las posibilidades del sonido. Mientras, el segundo comprende el desarrollo de habilidades para la interpretación musical y el tercero va destinado al desarrollo de capacidades expresivas y creativas desde el conocimiento y la práctica de la danza.

Después, aparecen descritos los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables del Bloque 1. Escucha, que reproducimos a continuación:

## B. EDUCACIÓN MUSICAL

### BLOQUE 1. ESCUCHA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>1. Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.</p> <p>2. Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen.</p> <p>3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.</p>	<p>1.1. Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.</p> <p>2.1. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.</p> <p>2.2. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.</p> <p>3.1. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.</p> <p>3.2. Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales (RD 126/2014 19404).</p>

En Castilla-La Mancha, el Decreto 54/2014 expresa las intenciones de la Educación Artística en el Anexo II, relativo al currículo de las áreas específicas. Tras indicar que el área se divide en dos partes, una de Plástica y otra de de Educación Musical se señala la importancia sobre el papel de la Educación Musical, que:

...es una de las áreas curriculares que contribuye de manera más decisiva al desarrollo integral del alumnado. En este sentido, la Educación Musical promueve una serie de valores educativos que son necesarios para el desarrollo de las dimensiones cognitivas, psicomotrices y afectivas. Entre las metas principales de la música en el ámbito educativo se encuentra la de fomentar la sensibilidad musical a través de la comprensión y el uso del sonido como elemento esencial en la percepción y expresión musical (RD 54/2014 18772).

También subraya el hecho de que la música tiene que ser considerada como un hecho universal y un patrimonio inherente al ser humano, por lo que la

educación musical ha de ser entendida como un medio para lograr la musicalización del alumnado y no como un fin. De este modo, mediante el empleo de metodologías específicas activas se pretende el desarrollo auditivo y de las habilidades musicales, la práctica vocal e instrumental desde el disfrute, el aprendizaje del lenguaje musical para la interpretación y la creación de música, la comprensión de conceptos de la teoría y la cultura musical empleando para ello un vocabulario específico, la calidad en las producciones musicales propias y grupales, así como la socialización y la inclusión de todo el alumnado en las actividades musicales. Con estas capacidades y habilidades, se busca, de manera general, el desarrollo competencial del alumnado y, en particular, de la competencia Conciencia y expresiones culturales.

Tal y como se describía en el Decreto 126/2014, los contenidos de Educación Musical se dividen en tres bloques: escucha, interpretación musical y música, movimiento y danza. El primer bloque, escucha, hace referencia a la indagación de las posibilidades del sonido, las voces y los instrumentos. El segundo bloque, interpretación musical, comprende el conocimiento del lenguaje musical para interpretar piezas musicales con la voz e instrumentos y realizar creaciones con el empleo de recursos TIC. El tercer bloque, música, movimiento y danza, aborda el desarrollo de las capacidades expresivas y creativas desde el conocimiento de las posibilidades del cuerpo y de la práctica de la danza.

En un segundo apartado, Orientaciones Metodológicas, se aborda cómo debe ser la práctica docente en Educación musical, en la que se deben asumir metodologías que partan de la experiencia y posibiliten el desarrollo de las competencias de una forma práctica, progresiva y coherente. De esta manera,

La competencia para la conciencia y expresión cultural implica la potenciación de destrezas en la aplicación de habilidades musicales perceptivas, expresivas, de sensibilidad y sentido estético. Se pretende que el docente esté abierto a la innovación y al cambio, combinando metodologías musicales específicas con otras nuevas a partir de la evaluación de su propia práctica. Además, éste debe fomentar un clima de aula motivador y de disfrute, asumiendo un rol de guía de los procesos de aprendizaje que anime a su alumnado a descubrir y explorar sonidos, instrumentos, canciones, danzas y su patrimonio musical (D 54/2014 18775).

Después, se describen por cursos los contenidos, criterios de evaluación y estándares de evaluación del área. Atendiendo al Bloque 4, escucha, serían:

### 1º CURSO

#### Bloque 4. Escucha

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
Cualidades y	1. Utilizar la escucha musical	1.1. Identifica las cualidades

reconocimiento del sonido: altura, intensidad, timbre y duración. Interés por su exploración y curiosidad por descubrirlos	para la identificación de las cualidades del sonido	de los sonidos del entorno próximo y natural utilizando un vocabulario preciso
Sonido, silencio y ruido	2. Descubrir los elementos que componen una audición	2.1. Distingue en una audición sonido, silencio y ruido, así como tipos de voz
Tipos de voz masculina, femenina y blanca	3. Conocer canciones populares e infantiles manteniendo una actitud de respeto hacia las audiciones y representaciones	3.1. Escucha canciones populares infantiles
Escucha y disfrute de canciones infantiles y populares, manteniendo las normas de comportamiento		3.2. Conoce las normas de comportamiento ante una audición y representación musical (D. 54/2014 18779)

## 2º CURSO

### Bloque 4: Escucha

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
Cualidades del sonido: altura, intensidad, timbre y duración. Reconocimiento de sonidos del entorno natural y cercano (casa y colegio). Interés por su exploración y curiosidad por descubrirlos	1. Utilizar la escucha musical para la identificación de las cualidades del sonido.	1.1. Identifica las cualidades de los sonidos, del entorno natural y social utilizando un vocabulario preciso.
Formas musicales básicas: ostinato, eco, pregunta y respuesta	2. Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen	2.1. Reconoce la forma musical de una canción. 2.2. Distingue en una adición tipos de voz, instrumentos corporales e instrumentos de pequeña percusión según el material de fabricación
Escucha y disfrute de canciones populares del entorno y otras regiones, manteniendo las normas de comportamiento	3. Conocer canciones populares de su entorno y de otras regiones, manteniendo una actitud de respeto hacia las audiciones y representaciones	3.1. Escucha canciones populares de su entorno y otras regiones 3.2. Conoce las normas de comportamiento ante una audición y representaciones musicales (D. 54/2014

## 3º CURSO

### Bloque 4: Escucha

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
Cualidades del sonido: altura (agudo-grave), intensidad	1. Utilizar la escucha musical para la indagación en las	1.1. Identifica y clasifica las cualidades del sonido de

(forte-piano), timbre y duración (largo-corto). Reconocimiento de estas cualidades en instrumentos y voces. Interés en su clasificación	posibilidades del sonido de instrumentos y voces	instrumentos y voces, respecto a la altura, intensidad, timbre y duración
Registros de voz: soprano, contralto, tenor, bajo.	2. Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen	2.1. Reconoce la forma de una obra musical 2.2. Distingue en una audición registros de la voz, instrumentos escolares de acuerdo a su afinación y producción del sonido, así como familias de instrumentos.
Instrumentos escolares de acuerdo a su afinación: determinada e indeterminada	3. Conocer canciones populares de otras regiones y países, valorando la importancia de mantener y difundir el patrimonio musical	3.1. Escucha canciones populares de otras regiones y países. 3.2. Aprecia la importancia de conservar el patrimonio musical a partir de la escucha de obras variadas.
Familias de instrumentos: cuerda, viento, percusión, eléctricos. Reconocimiento en una audición de tipos de voz, instrumentos escolares y familias de instrumentos	4. Aprender a respetar las normas para afrontar las audiciones y representaciones	4.1. Entiende la importancia de las normas de comportamiento en una audición y representaciones musicales.
Diferenciación de monodia y polifonía		
Formas musicales: rondó (ABACA), ostinato y canon		
Reconocimiento de timbres y cualidades de diferentes materiales sonoros		
Disfrute en la escucha de canciones populares de otras regiones y países, interesándose por ampliar el repertorio y por mantener las normas de comportamiento		

#### 4º CURSO

##### Bloque 4: Escucha

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
Cualidades del sonido: altura (agudo-medio-grave), intensidad (forte-mezzoforte-piano), timbre y duración (largo-medio-	1. Utilizar la escucha musical para la indagación en las posibilidades del sonido de instrumentos y voces	1.1. Identifica y clasifica las cualidades del sonido de instrumentos y voces, respetando la altura, intensidad, timbre y

corto). Reconocimiento de estas cualidades en instrumentos y voces		duración
Registros de voz: soprano, contralto tenor, bajo	2. Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen	2.2. Reconoce la forma de una obra musical 2.3. Distingue en una audición registros de la voz, familias de instrumentos, así como agrupaciones vocales e instrumentales
Familias de instrumentos: cuerda, viento, percusión, eléctricos	3. Conocer obras musicales de diferentes estilos, valorando la importancia de mantener y difundir el patrimonio musical	3.1. Escucha obras musicales de diferentes estilos 3.2. Aprecia la importancia de conservar el patrimonio musical a partir de la escucha de obras de diferentes estilos
Agrupaciones vocales: dúo, coro, escolanía, e instrumentos: orquesta, banda, rondalla	4. Aprender a respetar las normas para afrontar las audiciones y representaciones	4.2. Entiende la importancia de las normas de comportamiento en una audición y representaciones musicales
Reconocimiento en una audición de registros de voz, familias de instrumentos, agrupaciones vocales e instrumentales		
Formas musicales: rondó (ABACA), lied (ABA), y canon		
Disfrute con la escucha de piezas musicales de diferentes estilos (clásico, pop, de otras culturas) interesándose por ampliar el repertorio y por mantener las normas de comportamiento		

### 5° CURSO

#### *Bloque 4: Escucha*

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de evaluación</b>
Cualidades del sonido de los instrumentos y voces. Interés en la descripción de estas cualidades	1. Utilizar la escucha musical para la indagación en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias	1.1. Describe las cualidades del sonido de instrumentos y voces a partir de una audición dada
Registros de voz: soprano,	2. Analizar la organización	2.1. Analiza la forma

mezzosoprano, contralto, tenor, barítono y bajo	de una obra musical y describir los elementos que la componen	musical de una obra a partir de una audición 2.2. Distingue registros de la voz e instrumentos de las diferentes familias a partir de la escucha de audiciones, emitiendo una valoración de las mismas. 2.3. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes épocas las utiliza como referencia para creaciones propias
Audición de piezas musicales de los principales compositores, desde los orígenes hasta el barroco	3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión	3.1. Observa las normas de comportamiento en una audición y representaciones musicales
Agrupaciones vocales frecuentes: Orfeón, Schola, Masa coral, escolanía, ochote; e instrumentales: orquesta sinfónica, orquesta de cámara, banda, rondalla	4. Aprender a respetar las normas para afrontar las audiciones y representaciones	4.1. Respetar el contenido de las normas de propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales
Reconocimiento y valoración de los registros de voz y de familias de instrumentos en audiciones		
Formas musicales: sonata, concierto, sinfonía, vals, minuet, lied, rondó		
Disfrute con la escucha e interés por ampliar el repertorio, respetando normas de comportamiento y la propiedad intelectual de las obras en cuanto a su reproducción y copia		

### 6º CURSO

#### Bloque 4: Escucha

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
Cualidades del sonido de instrumentos, voces y creaciones propias. Interés en la descripción de estas cualidades	del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias	1.1. Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social
Registros de voz: soprano, mezzosoprano, contralto,	2. Analizar la organización de una obra musical y	2.1. Analiza la forma musical de una obra a partir

tenor, barítono y bajo	describir los elementos que la componen	de una audición 2.2. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas 2.3. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características y las utiliza como referencia para creaciones propias
Audición de piezas musicales de los principales compositores, desde el Clasicismo hasta la actualidad (música de cine, videojuegos, televisión, dibujos animados, videoclips)	3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión	3.1. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en una audición y representaciones musicales
Agrupaciones vocales frecuentes: Orfeón, Masa coral, escolanía, ochote; e instrumentales: orquesta, banda de pop-rock, banda de jazz	4. Aprender a respetar las normas para afrontar las audiciones y representaciones	4.1. Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas de propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales
Comparación y valoración de los registros de voz e instrumentos en audiciones		
Formas musicales: sonata, concierto, sinfonía, vals, minuet, lied, rondó		
Ampliación del repertorio de obras musicales, respetando las normas de comportamiento y de propiedad intelectual de las obras en cuanto a su reproducción y copia		

## I. Referencias bibliográficas, legislación y bibliografía recomendada sobre audición musical en primaria

- Abad, Federico (2006). *¿Do re qué? Guía práctica de iniciación al lenguaje musical*. Córdoba: Berenice.

- Aguilar, M<sup>a</sup> del Carmen (2002). *Aprender a escuchar música*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Aguirre, Pablo et al. (2003). *La música en la escuela: la audición*. Barcelona: Graó.
- Akoschky, Judith (1996). La audición sonora y musical en la educación infantil. *Eufonía. Didáctica de la música* 4 (Julio 1996), 97-102.
- Aznárez Barrio, José Javier (1991). *Juegos básicos para el desarrollo de la percepción auditiva, I y II*. Pamplona: Serie Música para Todos.
- Barenboim, Daniel (2002a) *Mi vida en la Música*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Barenboim, Daniel; Said, Edward W. (2002b). *Paralelismos y paradojas. Reflexiones sobre música y sociedad*. Barcelona: Debate.
- Baricco, Alessandro (1999). *El alma de Hegel y las vacas de Wisconsin. Una reflexión sobre música culta y modernidad*. Madrid: Siruela.
- Bernstein, Leonard (2002). *El maestro invita a un concierto*. Barcelona: Ediciones Siruel.
- Casini, Claudio (2006). *El arte de escuchar la música*. Barcelona: Paidós.
- Charvet, Pierre (2010). *Cómo hablar de música clásica a los niños*. San Sebastián.
- Childs, John (2005). *Haciendo especial la música. Formas prácticas de hacer música*. Madrid: Akal.
- Cortés, José Luis (2000). *¡Qué fuerte es la música!* Madrid: SM.
- Cook, Nicholas (2001). *De Madonna al canto gregoriano. Una muy breve introducción a la música*. Madrid: Alianza Editorial.
- Copland, Aaron (1995). *Cómo escuchar la música*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Diario Oficial de Castilla-La Mancha, 11 de julio de 2014, Año XXXIII, núm. 132, pp. 18498-18909.
- Díaz Lara, Gumersindo (2007). La Audición Musical Con Recursos Informáticos. *Eufonía, Didáctica de La Música* 39: 17–36.
- Falla, Manuel de (1988). *Escritos sobre música y músicos*. Madrid: Espasa Calpe.
- Fischer-Dieskau, Dietrich (1999). *Hablan los sonidos, suenan las palabras. Historia e interpretación del canto*. Madrid: Turner Música.
- Giráldez, Andrea (1997). Percepción Auditiva Y Educación Musical. *Eufonía, Didáctica de La Música* 7 (Abril 1997): 63–68.
- González-Varas Ibáñez, Santiago (2003). El oyente musical. *Música y Educación* 55 (Octubre 2003): 19-33.

- Halffter, Cristóbal; Parada, Luis Ignacio (2004). *El placer de la música*. Madrid: Síntesis.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, martes, 10 de diciembre de 2013, núm. 295, pp. 97858-97921.
- Malagarriga, Teresa, Vals, Assumpta (2003). *La audición musical en la Educación Infantil. Propuestas didácticas*. Barcelona: Ediciones Ceac.
- Marín, María José (2003). La audición, primera fase para la apreciación musical. *Revista Electrónica de LEEME* 11 (Mayo 2003). [www.musica.rediris.es](http://www.musica.rediris.es).
- Martenot, Maurice (1993). *Principios fundamentales de formación musical y su aplicación*. Madrid: Rialp.
- Menuhin, Yehudi (2005). *Lecciones de vida. El arte como esperanza*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Meyer, Leonard B. (2001). *La emoción y el significado en la música*. Madrid: Alianza.
- Montoro, Pilar (2004a). *Audiciones musicales activas para el aula*. Madrid: Editorial CCS.
- \_\_\_\_\_ (2004b). *44 Juegos Auditivos*. Madrid: CCS.
- Ocaña Fernández, Almudena (2001). *Recursos didáctico-musicales para trabajar en primaria*. Madrid: Grupo Editorial Universitario.
- Orden de 5/8/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Palacios, Fernando (2010). *Escuchar. 20 Reflexiones sobre música y educación musical*. Las Palmas: Fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria.
- Pascual Mejía, Pilar (2002). *Didáctica de la Música para Primaria*. Madrid: Pearson Educación.
- Paynter, John (1978). *Oír aquí y ahora*. Buenos Aires: Ricordi.
- Pérez Rodríguez, Julián (2003). Hacia Una Educación Musical Para El Futuro: El Concierto Didáctico. *Revista Electrónica de LEEME*, Mayo 2003. [www.musica.rediris.es](http://www.musica.rediris.es).
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, sábado 1 de marzo de 2014, núm. 52, pp. 19349-19420.
- Romero, Josep María (2006). *Todo lo que hay que saber del negocio musical. Una guía práctica para músicos, autores y compositores*. Barcelona: Alba Editorial.
- Samper Rodríguez, Rosario (2003). La Apreciación Musical Y La Formación Del Oyente. *Revista Electrónica de LEEME* 11 (Mayo 2003). [www.musica.rediris.es](http://www.musica.rediris.es).
- Schafer, R. M. (1967). *Limpieza de oídos*. Buenos Aires: Ricordi.
- Stefani, Gino (1997). *Comprender la música*. Barcelona: Paidós.

- Storr, Anthony (2002). *La música y la mente. El fenómeno auditivo y el porqué de las pasiones*. Barcelona: Paidós.
- Suárez Padilla, Jordi (2004). Recursos para escuchar música en el aula. *Eufonía. Didáctica de la música* 32 (Junio 2004): 42-50.
- Szendy, Peter (2003). *Escucha. Una historia del oído melómano*. Barcelona: Paidós.
- Vicente Nicolás, Gregorio (2004). Los parámetros del sonido en el primer ciclo de Educación Primaria. *Música Y Educación* 59 (Octubre 2004): 31–45.
- Vitoria Gallastegui, José Ramón (2005). Desarrollo de aptitudes perceptivas auditivas en personas con necesidades educativas especiales. *Revista Electrónica de LEEME* 16 (Noviembre 2005). [www.musica.rediris.es](http://www.musica.rediris.es).
- Willems, E. (1981). *El valor humano de la Educación Musical*. Barcelona: Paidós.
- Wuytack, J., Schollaert, P. (1977). *Musicogramas. La audición musical activa*. De Monte: Louvain.